

EDICTO

Yo, **OSCAR MANUEL LOPEZ DOVAL**, Notario de **Betanzos**, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Galicia,

HAGO SABER

Que, en la Notaría de que soy titular (Rúa dos Ferradores, número 17, 2º 15.300 Betanzos – teléfono 981.77.04.12/981.77.57.01), se está tramitando expediente de dominio para la rectificación descriptiva y la reanudación de tracto sucesivo respecto del siguiente inmueble:

MUNICIPIO DE BERGONDO. PARROQUIA DE MORUXO

Casa señalada con el número 63 del lugar de Moruxo, compuesta de planta baja, planta alta y planta bajo cubierta. Las plantas baja y alta ocupan, cada una, ocupa la superficie construida aproximada de SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, mientras que la planta bajo cubierta ocupa la superficie construida aproximada de TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. En volumen independiente, un almacén, de planta baja, de la superficie construida aproximada de TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. La superficie construida total es de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS. La superficie ocupada de parcela es de CIEN METROS CUADRADOS. Con el resto de terreno no edificado, forma una sola finca de la superficie de MIL SEISCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. Linda: Norte, camino; Sur, Manuel Aguiar Anido (189); Este, María Muñiz López (138); y Oeste, José Miguel Cabana Pérez (05).

REFERENCIA CATASTRAL.- 2785701NH6928N0001FM.

TITULO.- Pertenece al promotor del expediente por herencia de su abuelo paterno, Don Antonio Lista Mosquera, fallecido el 24 de octubre de 1918, habiéndosele adjudicado en escritura autorizada por mí, el 29 de diciembre de 2020, número 1477 de orden. En dicha escritura consta que a Don Antonio Lista Mosquera le pertenecía la finca por justos y legítimos títulos de herencia de sus padres, Don Vicente Lista Abel y Doña Socorro Mosquera Pena, fallecidos hace más de cien años, sin que pudiese acreditarlo documentalmente. A su vez, se hace constar que, a Don Vicente Lista Abel le pertenecía la finca por compra a Don Antonio Castro Asorey, en escritura autorizada por el Notario que fue de Betanzos, Don Agustín Núñez Taboada, el 24 de diciembre de 1873, número 420 de orden.

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Betanzos, al tomo 130, libro 17 de Bergondo, folio 121, finca 785/A, inscripción 3ª, todavía a nombre de Don Vicente Lista Abel, bisabuelo del compareciente, con la siguiente descripción: *MUNICIPIO DE BERGONDO. PARROQUIA DE MORUXO. Una casa o finca urbana señalada con el número ocho moderno, sita en el lugar de Moruxo, compuesta de su fundo, cocina, cuadra, horno, piso alto, alpendre, corral, aira de ancho nueve metros y largo diez, con un retazo a huerta a ella unida, sembradura ferrado y medio, o sean SEIS AREAS CINCUENTA Y CUATRO CENTIAREAS, que todo forma una sola finca y linda: Norte, Don Francisco Armesto; Sur, Don Juan Pereira; Este, herederos de Don Antonio Ponte; y Oeste, los de Don Juan Leis. ----*

II.- Se pretende hacer constar que dicha finca, tal y como se describe, pertenece actualmente al promotor del expediente, que es **DON ANTONIO LISTA LEIRA**, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de Culleredo, con domicilio en la Avenida Vilaboa, Edificio El Parque número 175ª, 3º B (15.189), titular del DNI/NIF \$.2\$8.7\$0-V.

III.- Se notifica la presente tramitación al amparo de los arts. 201, 208 y 203.1 regla 5ª de la Ley Hipotecaria, a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca reseñada, para hacerle saber que tiene derecho a comparecer en la Notaría, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.

Betanzos, a 8 de febrero de 2020.

